

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
Estranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
El pago será adelantado.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1'75; segunda línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Esquelas mortuorias, según nuestro tipo.

La evolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## La sesión del Ayuntamiento

Cuatro horas largas duró la última sesión del Ayuntamiento. Y la mayor parte de ella se empleó en chalar del frac y la chaqueta y de lo divino y de lo humano. ¡Lastima de tiempo perdido! Cuanto mejor empleado hubiera sido tratando de cosas de verdadero interés para el vecindario.

Bien es verdad que algunos concejales ya se lamentaron, en plena sesión, que se convirtiera el Ayuntamiento en lugar de chismes y cuentos.

Pero entre tanta discusión, una cosa hemos sacado en limpio y con nosotros el vecindario.

El señor Ayala, para demostrar que el Ayuntamiento anterior lo hizo mucho peor que el actual, dió lectura á varios capítulos del presupuesto del año pasado y dedujo que se gastaron cantidades no incluidas en el mismo, esto es, 120.212 pesetas más que lo consignado en aquél, (salvo que en otros capítulos se gastaron 45.000 pesetas menos que lo presupuesto) y, además, que se recaudaron 64.882'65 pesetas menos que los ingresos calculados.

El señor San Julian, contestando al señor Ayala, dijo que el exceso de gastos del año pasado, tuvo por objeto cubrir en parte el déficit de los ingresos, y adujo algunas consideraciones para concluir negando al aumento presentado por el señor Ayala, la significación que este le atribuya.

Y aun otro concejal republicano afirmó que al exceso de gastos señalado había que añadir 24.000 pesetas que costó el barracón del fielado.

Todo esto demuestra que es deficiente la gestión económica del municipio, toda vez que se gasta bastante más de lo consignado en el presupuesto y se recauda menos que los ingresos calculados.

Y algunos de esos gastos entiendo la opinión que no son de absoluta necesidad.

## Una circular previsorá

En uno de los últimos números del *Boletín Oficial* se publica una circular del señor Gobernador civil que merece, además de la noticia que de ella dimos, algún comentario.

Tiene por objeto averiguar si en las ordenanzas municipales se ordena la seguridad de los andamios para la construcción de edificios y se consigna la responsabilidad de los empresarios de obras, en el caso de que ocurran accidentes á los operarios.

Nos parece bien cuanto tienda á garantizar la seguridad del obrero.

Muchas veces se lamentan desgracias por aquella causa y ordinariamente resultan de estos dolorosos accidentes la muerte del trabajador y la orfandad de infelices criaturas.

Las autoridades, pues, deben velar por que se prevean estos tristes sucesos, y por eso nos parece acertada la circular de que hablamos.

Verdad es que la ley de Accidentes del trabajo viene á aminorar las consecuencias de estas desgracias. Pero no hay que olvidar que esta ley, como la de las mujeres y los niños, vienen á ser letra muerta en casi todo España.

## D. GARCIA AL MORABID

Los tres caballeros se callaron. Y aunque ninguno de los tres era de ánimo apocado, sintieron que un frío mortal les penetraba hasta los huesos, y una angustia incoercible les advirtió que una tremenda tragedia se preparaba.

### CAPITULO III

#### En la montaña

Al día siguiente, y sobre las cinco de su mañana delante de la casa de D. Semen Oarriz, estaban despidiéndose los caballeros que la víspera vinieron de Pamplona. En dirección de la capital, de Navarra partieron el señor de Cascante, D. Gonzalo Ibañez de Baztan y el castellano de Gaztelúgach; hacia las mugas de Guipúzcoa Don Garcia Almorabid y su escudero Pascual Gorniz de Gorraiz.

—D. Garcia, ven con nosotros—le dijo Oarriz en el momento mismo de dar rienda á su impaciente caballo;—tu jornada á los montes de Aresso es temeraria y me espanta.

La condición del obrero y del trabajador del campo, no sería tan triste, si las leyes dictadas para mejorarla se cumplieran. Las juntas de reformas sociales no se reúnen casi nunca.

Y entretanto, el problema social es problema grave y de urgente solución. Mucho pueden hacer los patronos y particulares, pero mucho más los Gobiernos y autoridades, promoviendo y dictando leyes protectoras del trabajador y del obrero y haciendo que se cumplan.

Mucha más fé tenemos en todo esto que en la creación del Instituto del Trabajo y otros centros parecidos.

## Variedades

### POBRE MARGARITA!

Han pasado dos años. Y á pesar de los meses transcurridos, todavía creo percibir el estertor de su agonía, y escuchar sus súplicas para que fuera en busca de su padre y le rogara que besara su frente para purificarla, perdonarla y bendecirla!

Ha pasado el tiempo, sí; pero el recuerdo de aquella mujer encantadora, que nació para amar y ser amada, que soñó con un mundo de felicidad infinita, y encontró la soledad y el desengaño, no se ha borrado de mi imaginación.

Cuántas veces escuché el relato de sus desgracias, y cuántas la vi silenciosa derramar ardientes lágrimas, por haber contrariado á sus ancianos padres.

Se casó, enamorada de un hombre á quien quería con toda su alma. Su corazón alimentó la idea de crear uno de esos hogares dulces, alegres, en los que la felicidad se retrata; de esos hogares honrados en que reina la paz, el amor y la dicha; pero pasada la luna de miel, que la infeliz Margarita creyó sería larga, muy larga, su Armando, como ella le llamaba, volvió á la vida licenciosa de soltero, dejándola abandonada en aquella casita blanca situada á la orilla del mar.

La tarde declinaba.

Los últimos rayos de un sol de invierno macilento y triste iban desapareciendo poco á poco de la habitación de la enferma.

La noche llegaba con velocidad irritante; brillaban un punto las copas de los árboles iluminados por los rayos del sol de ocaso, y pronto quedó sumergida en sombras aquella casita blanca; como la nieve, suspendida sobre el mar, que batía furiosamente sus cienetos, bañándola con sus montañas de espuma y haciéndola balancear en sus embates.

Yo me encuentro muy enferma—me dijo con voz doliente é imperceptible—y como esta noche es la última para mí, deseo amigo mío, que vea usted á Armando y le diga le perdono su falta; si amigo mío, dígame usted que le quise con toda mi vida y que he muerto queriéndole con toda mi alma. Y si es que su corazón guarda un recuerdo para su Margarita, dígame que venga á mi tumba á rezar por mí. Un golpe de los ahogó sus últimas palabras. Y mientras fuera los pájaros huían en bandadas del jardín, por que el frío de la noche iba entumeciendo sus pequeños cuerpos, y se borraba en los cielos la última sonrisa del sol, Margarita hundía su cabecita coronada de una aureola de cabellos rubios como el oro, en los almohadones de raso azul, y sus ojos grandes, azules y expresivos que la calentura los hacía brillar con más intensidad, se cerraban para siempre quedando la estancia silenciosa, sombría, llena de tristezas y penas, de amarguras y dolores.

Cumplí la triste misión; han pasado dos años y aun espero aquella celestial criatura la visita de Armando para orar en su tumba. ¡Pobre Margarita! A pesar de los meses transcurridos, todavía creo percibir el estertor de su agonía, y escuchar sus súplicas para que fuera en busca de su anciano padre y le rogara que besara su frente para purificarla, perdonarla y bendecirla!

A. GUTIERREZ GARCIA.

ligrosa para mí, como mi castillo de Rahondo.

Y mientras los unos se enderezaban á Pamplona río abajo, los otros comenzaron á subir, siguiendo la clara corriente del Larrahun.

Después de andar algunas horas, D. Garcia y Pascual penetraron por una umbrosa garganta, rasgada entre colosales montañas. De pronto, un agudo silbido interrumpió el silencio de aquellas soledades. Pascual paró en firme su caballo, mirando, receloso, á todas partes.

—Anda—dijo D. Garcia con tono imperativo;—no hagas ademán que indique intención de defenderte; un gesto imprevisto puede ser causa de que nos maten. Los atalayas señalaban nuestra presencia y antes de mucho nos habrán prisionado. Es la única traza de llegar sanos y salvos á donde Sumakilla.

Efectivamente, en un recodo del camino, y de entre espesos matorrales saltaron, como jabales, cinco hombres, los cuales rodearon al señor y al escudero, gritándoles en bascuense:

—Alto, ó sois muertos!  
—No es preciso que useis de la fuerza—replicó D. Garcia en la misma lengua,—que nosotros vamos de buen grado á donde pensáis llevarnos.

El que parecía capitán del grupo de bandoleros, les hizo una seña, y éstos en un santiamén, despojaron de sus armas ofensivas y defensivas á los expedicionarios.

## Alumnos distinguidos Enseñanza oficial

INSTITUTO PROVINCIAL

En los exámenes verificados en este centro docente se han distinguido los alumnos siguientes:

Lengua Castellana Gramática.—Sobresalientes: D. Martin Aranguren é Irala y D. Roman Oyazun y Oyazun.

Notables.—D. Teodoro Marco Anaut, don Fermín Loidi y Zulacea, don Justo Imaz y Blanco, don Luis Iraizoz é Iraizoz, don Julio Gonzalez Barrón, don Emilio Ayala y Martín y don Francisco Oibarrena Garcia.

En los exámenes de la asignatura de Dibujo, celebrados en la tarde del sábado último, fueron aprobados los 33 aspirantes.

En la Secretaría del Instituto general y técnico se ha recibido el título de maestro expedido á favor de don Angel Dorronsoro y Urdampilleta.

El interesado podrá recogerlo previa la firma del correspondiente recibo.

## Nos parece bien

Sabemos que se han dictado por la autoridad judicial enérgicas disposiciones para la persecución de los juegos prohibidos.

Porque que esto, obedece á órdenes del Gobierno de S. M. y que la medida tiene, por lo tanto, carácter general.

Nadie ignora las lamentables consecuencias que vicio tan arraigado produce en los individuos, en las familias y en el orden social, y que figurando en el Código penal, como delito ó como falta, las autoridades están obligadas á perseguir todo juego de envite ó azar. Pero también sabemos todos cuán difícil es evitarlo. Sin embargo, con constancia y energía algo puede hacerse.

Ociosos es decir que la opinión comenta favorablemente la resuelta actitud de la autoridad judicial.

Y nosotros también.

## Un bando

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un bando que contiene las disposiciones siguientes:

1.ª Todos los perros llevarán constantemente collar y en él grabado el nombre de sus dueños y número correspondiente de matrícula.

2.ª Los perros que se encontraren sin bozal ó collar, serán detenidos en el depósito que al objeto se señalará, por un plazo de cuarenta y ocho horas á costa de sus dueños, pasado el cual, no podrán los mismos ejercer reclamación alguna.

3.ª Se prohíbe que nadie incite á los perros á refirir unos con otros ó los lance á las personas, carruajes ó caballerías.

4.ª El bozal será cubierto ó revestido de alambre por la parte inferior, y de no encontrarse esa clase de bozoes, se sustituirán por otros que tengan unas correas cruzadas que cubran el hocico del perro.

5.ª Los perros destinados á guardar ganados, heredades, casas de campo, etc. etc., así como los que van atados á los carros, no pueden circular dentro de esta jurisdicción sin llevar el bozal correspondiente.

6.ª El perro que se sospeche tiene hidrofobia ó haya sido mordido por otro atacado de dicha enfermedad, deberá ponerlo su dueño en observación para cerciorarse de si efectivamente padece de esta enfermedad, y si tuviera certeza de ello, deberá su amo mandarlo matar y poner el hecho en conocimiento de esta Alcaldía.

7.ª No quedan exentos de llevar bozal los

—Qué buscáis, vosotros, con tanta arrogancia?  
—Ver al aitona.  
El capitán se rió irónicamente.

—Puede que os quedeis en camino.  
D. Garcia contestó con mucho sosiego:  
—Cál Valgo demasiado para que me mates así, sin más ni menos. Y ay de tí, si lo hicieras! No dieran por tu cabeza una piel de cabrito de Aralar, Beguichipia.

El capitán quedó suspeso, al oír su nombre.

—Me conoces?  
—Parece.  
—Y quién eres tú, el que vale tanto?  
—D. Garcia Almorabid.

La sorpresa de Beguichipia subió de punto:

—Decis bien; si realmente sois la persona nombrada, podeis pagar un buen rescate: no os m'taremos.  
—Eso, ya me lo sabia. Vas entendiendo cómo veré al aitona?  
—Si lo habeis de ver, ó no, el diablo lo sabe. Por de pronto, sois mi prisionero.  
—No lo niego.

—Pues adelante; y por ser hombre de tanta guisa, seguid á Caballo. Pero este otro, pié á tierra! Sé tratar á las gentes con toda mesura.  
—Verdaderamente; algun día, recompensaré tu cortes deporte.  
—Puedel  
Y continuaron internándose por las montañas.

perros que sean conducidos por sus dueños con cadenas, correas ó trabados.

8.ª Toda infracción de lo dispuesto en el presente bando será severamente castigada en la forma que según los casos hubiere lugar, estando dispuesto á que los precedentes artículos se cumplan sin contemplación alguna, por tratarse de la seguridad pública.

## LA BOLSA

### DURANTE LA SEMANA

La última semana ha sido de quebranto y agitación en el mercado. Esto no ha decidido á otra causa que á los primeros anuncios del empréstito.

Por eso, aunque empezó á cotizarse con firmeza y buena tendencia, en cuanto se cristalizó la idea del empréstito, cayeron violentamente los precios, así de los valores del Estado como del Banco y Tabacos.

Se explica lo primero, porque no puede sostenerse el Amortizable circulante al precio de 93 á que aproximadamente se cotizaba, con el tipo de 90-50 á que se ofrece el nuevo, y porque, además de arrastrar este descenso al Interior, es natural que otros liquiden para interesarse en la operación y obtener los beneficios que de ella fundadamente se esperan.

También se explica la baja de las acciones del Banco, porque tratándose de pagarse 200 millones al Tesoro, supone esto una disminución de beneficios de cinco millones, y, por consiguiente, una baja en el dividendo de tres duros por acción.

Con todo, la baja de 10 enteros que han experimentado los Bancos, es excesiva, y creemos se repondrán en parte.

También es excesiva la baja que ha sufrido el Interior, aunque el Fin de mes se cotizaba ya á 72-25 y 30, esto es, con más de un cuartillo de ventaja sobre el Contado.

La baja de los Tabacos no tiene otra explicación que la influencia que sobre ellos ejerce la baja del Banco, pues la Arrendataria sigue una marcha satisfactoria por todos conceptos.

El cambio internacional es el que ha descendido dos enteros, á causa del decreto admitiendo las facturas del Exterior en pago de los derechos de Aduanas que se satisfacen en oro.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES PUBLICOS	Alza	Baja
4 por 100 interior.		0'40
5 por 100 amortizable.		1'10
Banco de España.		10'00
Compañía de Tabacos.		3'00
Cambios		
Londres.		0'42
Paris.		2'00

## De Lodosa

7 Junio 1902.

El miércoles de esta semana, á instancia del maestro don Constantino Gómez de Segura, se celebraron ante la Junta local de Instrucción pública de esta villa, los exámenes de los niños que aquel dirige, complaciéndome hacer constar, para estímulo de dicho profesor, que la instrucción de los alumnos, es inmejorable, toda vez que contestaron con gran soltura á todas las preguntas de que se componía el programa.

La Junta, que quedó muy satisfecha del resultado de los exámenes, felicitó al señor Gómez de Segura, y así lo ha consignado en el acta.

En la noche del viernes, con motivo de encontrarse en esta localidad la señora viuda de Ubago, con sus hijos, inspeccionando las obras del magnífico hotel que se halla construyendo, fué obsequiada la expresa familia con una serenata, por la nueva banda municipal, y tanto sus individuos, como los directores don Pedro Alzorriz y el inteligente músico, médico, señor Buzán, cosecharon abundantes aplausos en la dirección de las obras que ejecutaron, más que

En el raso de un intrincado bosque había una casa de madera, muy espaciosa y de un solo piso. A la puerta conversaban varios hombres que comenzaron á moverse en cuanto divisaron el grupo de los prisioneros. Por las ventanillas salían bocanadas de algazara. En medio de tan fresco verdor, con los ruidos de saltos de agua, tintineos de rebaños y cantos de pájaros, la casa se revestía de un risueño aspecto pastoril. Una silvestre florecilla, al borde de un barranco, parece más hermosa que á la orilla de un seguro camino.

Numerosas sendas y veredas que desembocaban en la puerta de la casa, como los ródios de una circunferencia, denotaban ser aquellos parajes de mucho tránsito. Por la ancha puerta de un cobertizo adosado á la casa, se descubrían varias bestias, atadas á los pesebres; mulos de arrieros y bueyes de labranza. Y aún quedaba lugar para las vacas que pastaban en el monte sembrado de bordas para cubilar ganado menudito.

Almorabid, sabedor de que el edificio era unantro de ladrones y bandidos, contemplaba, maravillado, su inofensivo aspecto de casa de labranza y venta. Pero no tuvo tiempo para engolfarse en sus reflexiones, porque un hombre de corta estatura y muy grueso que salió de la casa al ruido de los caballos, le dijo, clavándole sus ojos grises y feroces.

—Como diablitos os habeis de,ado prender, D. Garcia?  
—Me conoces? huélgome de ello, porque deseaba topar con alguna persona á quien

nada per la precisión de las mismas, cosa poco común en banda de pueblo.

En casa de la señora viuda de Ubago vimos á nuestro celoso Alcalde don Felipe del Saso y su familia, señor Juez municipal, comandante del puesto de la guardia civil y señores Gastón (don Manuel) Guinea, Catalán y otros. Los músicos y cuantos allí nos encontráramos, fuimos espléndidamente obsequiados por los señores de la casa.

El tiempo tiende á mejorar; corre viento Norte, propio para granar las mieses.

## POR TELEFONO

### Concesión de recompensas

Madrid 9 (16 h 18 m.)

El señor conde de Romanones tiene el propósito de consultar á los interesados antes de hacer la concesión de nuevas grandes cruces.—Mencheta.

## De Abilitas

8 Junio 1902.

En la tarde de hoy ha sido muerto en el campo, el vecino de esta villa Pablo Arriazu Rubio, por su vecino y cuñado Gumersindo Oliver quien se ha dado á la fuga.

No puedo dar más detalles por entender el Juzgado en el asunto.

## Nuevos arbitrios provinciales

Dijimos el domingo que la Diputación tiene preparado un plan de arbitrios sobre determinados artículos que se introduzcan de fuera de Navarra y se consuman en esta provincia, y añadimos que la Corporación provincial había acordado proceder al cobro de esos nuevos impuestos desde hoy, 10 de Junio.

Hoy podemos añadir que la Diputación determinó, en su sesión de ayer, aplazar por tiempo indefinido la exacción de los impuestos de que hablamos; pero, como S. E. mantiene su plan para llevarlo á la práctica cuando lo estime oportuno, vamos á dar noticia de él, entresacando del reglamento que se acaba de imprimir, las disposiciones de más interés general.

Los géneros sujetos al impuesto y los tipos con que son gravados serán los que se establecen en la siguiente tarifa:

1. Vino común, de pasto, chacolí y sidras comunes, pesetas. . . . . 0'075 litro
2. Vino espumoso, cerveza y demás bebidas fermentadas en estado espumoso. . . . . 0'15 litro
3. Vinos blancos, ajerezados, rancios ó generosos. . . . . 0'25 litro
4. Idem espumosos como el champagne y los de idéntica ó parecida preparación. . . . . 1'00 litro
5. Aguardientes, ron, cognac, alcohol y bebidas que lo contengan puro ó compuesto, pagarán á razón de 0'95 pesetas por hectolitro y grado centesimal.
6. Licores finos. . . . . 0'85 litro
7. Aceite de oliva. . . . . 0'15 litro
8. Uva, como si fuera vino, á razón de 60 litros los 100 kilogramos.

Los Ayuntamientos podrán gravar los géneros que se introduzcan y consuman en su localidad respectiva, con un recargo del 20 por 100 de los derechos consignados en la tarifa anterior: sin perjuicio de los derechos municipales establecidos.

Los anisados se considerarán como aguardientes, si bien en el caso de contener azúcar ó almidón, adeudarán como licores finos.

Se consideran como licores finos los siguientes:

no fuera preciso declararle mi nombre y calidad. Y ahora que bien mirado te hé, pareceme que te conozco.

—Y mucho que sí; soy Lope Ochoa y no es culpa vuestra de que no me halle ahora sirviendo de tizón en los infiernos. Por un asno sarnoso que robé á un villano de Rahondo, me hicisteis enfocar en Val-de-Unciti. Yo era entonces gordo, como ahora, y la cuerda delgada; quebróse ésta con el peso de mis arrobos y caí al río. Tornaron á bromear el suceso vuestros escuderos y me abandonaron á medio asfixiar en unos matorrales de los que quedé suspendido. Un verdadero milagro, D. Garcia! Cuando Dios está de buen humor ayuda á las pobres gentes. A ver si os obsequia ahora con otro semejante.

Y el malhechor se rio torpemente.

—Pues por, hecho—replicó don Garcia;—piensas que si no hubi- ra de salir ileso de vuestras garras, me las habriais echado encima?

—Vaya una presunción! y quién ha de salvaros?  
—Azeari Sumakilla.

—Pues ilegais tarde. Aquí no hay otro Azeari Sumakilla que yo. El otro...  
—Qué?  
—Poco os ha de proteger. Marchóse.

—A dónde?  
—A los infiernos. Há tres días que murió. El rostro de D. Garcia se puso livido. Lope Ochoa lanzó una carcajada insolente.

—Estoy vengado,—exclamó.—Grande fué mi gusto en Rahondo.

De sport

Murillo (Pepe) y Machin, colorados, contra Mardura y Moya, azules.

Serian las cuatro, cerca, cuando aparecieron en la cancha los simpáticos chicos, que, ávidos de lucha, habian de trabar rifa en la tarde del domingo.

Empieza la brega entre un lio fenomenal de posturas, dándose un poquito de momio por los colorados; pero la cátedra cambió pronto la chaqueta y declaró aquél por los azules; volvió de nuevo por los colorados, y así fuimos anduviendo.

Machin, hay que desengañarse, es el mismo maestro, hizo jugadas de las de aquellos tiempos que creamos no volverian, y así a Moya en los primeros terrenos. Este se defendió con valentía, poniendo en juego todos los recursos que posee (que no son pocos) tiró dejadas, carambolas y arimó, como pocas veces lo hemos visto; pero Machin con su t. mible revés las sacó todas, volviéndolas con aire y brio.

Mardura... (ríanse ustedes de los brazos de las estatuas con nariz postiza) castigó la pelota como nunca, recorrió pelotas a un dedo del fleje desde las apartadas regiones del cuadro 8, y jugó, como siempre, con mucha vista e intención.

Murillo. ¡Olé por los chicos con sangre torera, finos y tall! A este le ha pasado lo que a Mazzantini: llegar y besar, es decir, coger el guante y tomar de una vez la alternativa.

No se equivocaron los que en el día del Corpus me lo pusieron en línea directa con sus contendientes. Murillo se trae muchas cosas y todas ellas muy buenas; puede que destrone con el tiempo a algunos; y, como tiene recursos, manejo del guante, remonte y vista, no es nada temerario afirmar que dentro de poco será uno de los que den juego en la cancha de nuestro frontón, mas simpático que hermoso y tambien más que hermoso, honrado.

Digo esto, porque hace pocos días había un gachí a mi vera, por las señas forastero, que preguntaba si había jomas en el Juego Nuevo. No, amigo; aquí nuestros pelotaris tienen vergüenza, pundonor y... lo que hay que tener.

En resumen, dejando a un lado menudencias, fué un partido de PP. y doble U, en el que hubo seis igualadas y mucha pelea, resultando superior por todos conceptos.

Hasta las pelotas fueron más frías que las de otras veces. Ganaron los azules, no sin pasar algo de las de Cain, porque se puso mala varias veces la cosa.

Se hicieron muchas posturas metálicas, nó de cuerpo, y la entrada... archidespantante, un lleno completo. Tenga presente la empresa este dato, que confirma lo que decíamos hace días sobre el realito.

Un aplauso para todos y por mi parte creo que el público desearía se arreglara la emienda, para que se repitiera el partido.

CACHETE.

GACETILLAS

Ayer por la tarde celebraron sesión separadamente las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobierno, del Ayuntamiento de esta capital, para despachar asuntos de su respectiva competencia.

La comisión de Hacienda estuvo presidida por el alcalde señor Viñas.

Tenemos noticia de que la alcaldía de esta ciudad ha dispuesto que se impriman en hojas sueltas los artículos de las Ordenanzas municipales que se refieren a cada industria, para que, repartiendo esas hojas a los respectivos interesados, ninguno de éstos pueda alegar ignorancia de las disposiciones a que debe atenerse.

Y una vez realizada esta prudente medida, desde 1.º de Julio se impondrán multas a los infractores.

En sesión celebrada ayer tarde por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta ciudad, se verificó el sorteo para la amortización de obligaciones municipales que ha de efectuarse en 1.º de Julio próximo.

Las obligaciones que van a ser amortizadas en dicha fecha, son las que llevan los números siguientes:

876 a 880, 1.441 a 1.445, 1.456 a 1.460, 1.471 a 1.475, 1.991 a 1.995, 2.311 a 2.315, 4.996 a 5.000, 5.991 a 5.995, 6.996 a 7.000, 7.478 a 7.480.

El importe de estas obligaciones y el del cupón correspondiente, se satisfarán en la Depositaria municipal desde 1.º de Julio próximo.

En el sorteo de terrenos para las barracas de espectáculos que han de instalarse, como todos los años en la parte trasera del Ensanche, con motivo de las próximas fiestas y ferias, se han adjudicado los citados terrenos en esta forma:

El número 1 para un cinematógrafo, el 2 para un circo ecuestre, el 3 para el cinematógrafo Pardo, el 4 para el id. Polak, el 5 para otro cinematógrafo, el 6 para columpios y el 7 para el cinematógrafo de Farrusini.

Tambien habrá un tiro de pichón. Se han concedido además terrenos para cuatro churrerías, que comenzarán a funcionar el día 22 del corriente.

Anteayer, según anunciamos, celebró el cuerpo de bomberos de esta ciudad, prácticas en el puente de la Magdalena.

A las seis de la mañana comenzaron los ejercicios y terminaban a las nueve de la misma.

Los bomberos hábilmente dirigidos por su jefe, el maestro de obras, don Pedro Arrieta, practicaron con gran lucidez los trabajos de excavación del puente, de man-

gas de salvación, cinturones salvavidas y de bomba continua.

Dichos ejercicios fueron ejecutados de una manera perfecta por toda la compañía que se compone de cien hombres.

Al terminar las maniobras, se les entregó nueve reales a cada bombero.

Es posible que dentro de quince días vuelva a celebrarse otro ejercicio parecido que servirá de prólogo para los dos que han de tener lugar pasadas las fiestas en el Vnculo y los cuales revestirán gran importancia.

Nuestro aplauso al señor Arrieta y personal a sus órdenes.

El señor gobernador ha concedido autorización al presbítero don Mateo Biurrun, administrador de la Basílica de la reina Santa Felicia, sita en jurisdicción de Labiano, para que bien por sí, ó por persona que delegue, pueda recolectar limosnas con destino a la citada Basílica.

Se desea saber cuál es el paradero en la República Argentina y tal vez esté en la capital (Buenos Aires) de don José Irigoyen, de 60 años, natural de Errazu (Baztan); a la persona que dé aviso a la administración de este periódico, se le gratificará.

El mercado quincenal de ganados celebrado ayer en esta capital estuvo desanimado, notándose escasez de reses.

Sin embargo, no faltaron algunos bueyes, vacas y terneros, algo de ganado de cordera para criar y algunos carneros, habiéndose hecho varias transacciones a ojo y a peso.

De esta última manera se pagó a 1,70 pesetas el kilo de vaca y a 1,85 la ternera.

En vista de que continúan las denuncias de individuos por blasfemar, no obstante que viene imponiendo a cada uno 30 pesetas, el alcalde de esta capital ha comenzado a imponer a cada denunciado 50 pesetas de multa.

Duro con ellos, señor Viñas.

Ayer se comenzaron los trabajos para colocar las casetas de la feria en el Paseo de Valencia.

En lo sucesivo los que se permiten hacer aguas menores en la vía pública de esta ciudad, serán castigados con multa de 15 pesetas.

Y las personas que tiendan ropas en los balcones, las secudan desde ellos a la calle ó viertan agua en la vía pública al regar macetas, pagarán 5 pesetas de multa.

El depositario en esta ciudad de los ricos vinos finos de mesa de la acreditada marca «La Rioja Alta», don Modesto Utray, ha tenido la atención, que agradecemos, de regalarnos unos vasos de papel impermeable, propios para viaje y varias tarjetas postales con el retrato de Sarasate.

Tan caprichosos objetos llevan el programa de las ferias y fiestas de San Fermín.

El señor Utray nos ruega hagamos constar que compró gran parte de las tarjetas postales, no todas como equivocadamente dice un periódico local, con el retrato del insigne Sarasate, para regalarlas al público pamplonés y a los forasteros que nos vienen durante las próximas fiestas de San Fermín.

Tambien regalará vasos anunciadores a todo el que los solicite.

Se ha dispuesto por Real orden, que desde el curso próximo sea obligatoria la asignatura de Música en las escuelas normales superiores de maestros y maestras, y que dicha enseñanza se den tres lecciones semanales en el primer curso de la enseñanza oficial del grado superior, y otras tres igualmente semanales en el segundo.

Estamos los fumadores de enhorabuena.

Alguna vez había de ser. Desde hace mucho tiempo se observaba en los estancos de esta ciudad, la falta de tabaco habano.

Por fin, hemos podido ver en la expenduría del paseo de Valencia la remesa de un buen surtido de diferentes marcas de los codiciados cigarros puros.

En virtud de oposición, han sido nombrados catedráticos de lengua y literatura castellana de los Institutos de Avila, Baeza, Reus y Soria, don Victoriano Poyatos y Atanco, don José Ruano y Cabó, don José Rogelio y Sanchez y don Juan Luis Estebich, respectivamente.

Tambien ha sido nombrado por oposición, catedrático de Química general de la Facultad de Ciencias de Barcelona, nuestro querido amigo, don Antonio Gregorio Rocasolano, a quien damos la más cordial enhorabuena.

Sr. Alcalde: ¿Será V. S. tan amable que ordenara que desaparecieran del paseo de la Taconera tantas piedrecitas como allí hay y que molestan a los paseantes, y singularmente a las señoras y señoritas?

Si así lo hiciérais, vuestros convencidos os lo premian y si nó os lo demanden.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Arellano, don Alejo de Goñi y Artega.

Aproximándose el día en que han de quedar instaladas las casetas de churrerías en el Ensanche, con motivo de las fiestas de San Fermín, rogamos al señor Alcalde que este año ordene la colocación de las mismas al final de la feria, porque entendemos que es de muy mal efecto, el que dichas casetas estén en el sitio más concurrido.

Creemos que nuestro ruego será atendido.

El coche correo que presta el servicio entre esta población y Lumbier, voló a las nueve de la mañana del sábado último, entre los kilómetros 25 y 26, sitos en jurisdicción del pueblo de Aldunate, a consecuencia de la rotura del torno.

Del accidente resultaron lesionados, aunque por fortuna levemente, los viajeros don Cirisaco Tabar Vidondo y su hijo Germán,

ambos vecinos de Navascués y don Francisco Monreal, de Viquezal.

Los lesionados continuaron el viaje en el coche auxiliar que llegó a los pocos instantes al lugar del suceso.

Debido al mayoral del coche, Braulio Lázaro, el accidente no tuvo consecuencias más desagradables.

Las maestras de primera enseñanza que en las recientes oposiciones celebradas en Zaragoza, a escuelas de 825 pesetas, fueron aprobadas, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando ser colocadas, en vista de que son muy pocas las que se encuentran en estas condiciones, y de haberlo sido ya las que tenían dos oposiciones aprobadas.

En el mercado se vendió ayer el pescado de mar a los siguientes precios: Merluza a 250 pesetas kilo; congrio 350; chirlas a 2; chipirones a 4; savorines a 1; atun a 250; corcoes 2; anchoas 1; tollas a 1; sardinas 1 y langosta 6.

Idem de río.—Anguilas y truchas 5. Otros artículos.—Leche 0'25 litro; huevos 1'10 docena; gallinas a 3 y 3,75 una, y fresones 1.

Los barracones de espectáculos en los terrenos del Ensanche, serán instalados este año a 60 metros de distancia de la carretera, y la faja de terreno contigua para que ésta pueda utilizarse como paseo.

Ayer comenzaron en esta Audiencia los juicios por Jurados del partido de Tafalla.

La Inspección de Vigilancia ha denunciado a tres sujetos por embriaguez y cometer faltas contrarias a la moral. A dos de ellos les fueron impuestas multas de 75 pesetas, por haber inculcado en la misma falta.

El ministro de Gracia y Justicia ha tenido a bien nombrar oficial de Estadística judicial de esta Audiencia, con la categoría y sueldo de oficial de quinta clase de Administración, y en la vacante producida por renuncia de D. Venancio Ojer, a nuestro amigo el joven D. Dionisio del Castillo y Mezquidas.

Le felicitamos por su merecido ascenso.

Anteayer corrió el rumor en esta población de que en el bando que dentro de unos días publicará el alcalde, se iba a conminar con multas a las parejas amorosas que discurren por la vía pública pasadas las once de la noche.

Desgraciadamente la noticia es inexacta, careciendo en absoluto de fundamento. Ecos paseos no pueden prohibirse ni están penados en las Ordenanzas, siempre que las parejas vayan con la debida corrección.

A los médicos.—Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Beire. Véase el anuncio publicado en 3.ª plana.

Bueyes.—Hay de venta tres magníficas parejas de bueyes de primera y gran alzada, que lo mismo sirven para carne que para continuar trabajando.

Tambien se vende una gran galera con varas y timón. Informarán, panadería de «La Estrella», Pamplona. 8-7

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Garnde-Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, Vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos. 18-6

Léase en 4.ª plana el anuncio titulado La Vasconia.

PUBLICACIONES

Actualidades.—El número de esta semana es digno de adquirirse por su importancia; un gran número ha sido el extraordinario, pero el de esta semana no deja nada que desear; para que nuestros lectores puedan convencerse, vamos a dar el sumario. Grabados: Gran portada a dos colores de la bella Chelito; gran información del viaje de M. Loubet, conteniendo siete grabados; otra de 14 de las fiestas del Corpus en el pueblo de Camufias (provincia de Toledo), la cual ha de llavar poderosamente la atención, hecha por los Sres. Rueda y Martínez Sierra; dos fotografías de las ruinas de la Martiniça; y ocho grabados más de asuntos diversos. Colaborar en dicho número los Sres. Zúñiga, Salvador Rueda, Martínez Sierra, Rodao, Redondo Menduñía, Alvarez Bódenas, Carmen Burgos, Angel Macías y Ernesto Polo.

Este semanario nos ruega hagamos público que cambia el día de su publicación a los jueves en vez de los domingos como venia haciéndolo.

Hemos recibido el cuaderno de Junio del Resumen de Agricultura que contiene los siguientes artículos:

Qué abonos necesita una tierra. Los cañones contra el pedrisco. Una granja modelo en Sevilla. Prensas para vino. La lucha contra la cochitis y la endemias botrona. Desecación de frutas. Además hay en este número muy nutridas secciones de Bibliografía, Problemas agrícolas, Crónica agrícola y Revista comercial.

Esta importa el Revista, que hace ya muchos años se publica en Barcelona, sale el día 1 de cada mes en forma de un cuaderno de 48 páginas en buen papel y con numerosos y excelentes grabados.

Se suscribe en la Administración, Pino, 5, Barcelona.

NUESTRA INFORMACION

Por Teléfono y Telégrafo Noticias del domingo Las Congregaciones religiosas.—Una fiesta.—Cuestión terminada.—Una huelga.—Viaje de Krüger.

Madrid 8 (18 y 23 h.)

—Los periódicos de la mañana y muy especialmente la prensa radical hablaban sobre haberse presentado a última hora dificultades para el cumplimiento de la ley de Asociaciones.

El señor Moret ha desmentido tales rumores, afirmando que las congregaciones religiosas que no hagan su inscripción para el día 10, plazo señalado por el Gobierno, serán disueltas inmediatamente.

—La fiesta celebrada en el suntuoso palacio del señor marqués de Cerralbo, duró hasta bien entrada la mañana. Los salones estaban de bote en bote, asistiendo gran parte de la aristocracia madrileña y buen número de políticos y ex-ministros, entre ellos, los señores Navarrotrever, Azcárraga, Castel ano. Tambien asistió el general Weyler.

La fiesta que resultó brillantísima, ha sido la primera que se ha celebrado desde el fallecimiento de la marquesa.

—Valencia.—El Pueblo publica el acta suscrita por los padrinos de los señores Capriles y Blasco Ibañez, acta que es altamente satisfactoria para ambos.

En virtud de ella, queda terminado el plan personal anunciado.

—Zaragoza.—En los Campos Eliseos se ha verificado esta mañana el mitin de los albañiles. Se acordó la huelga para mañana. Muchos del gremio no están conformes. Se han tomado precauciones.

—Amsterdam.—Mr. Krüger ha aceptado el buque holandés puesto a su disposición por la reina Guillermina para regresar a su patria. El anciano presidente ha rechazado los ofrecimientos hechos por Inglaterra.

Viaje rapido.—Toros.—De Valencia.

—En los círculos aristocráticos se comenta muy favorablemente el tout de force realizado por el marqués de Santo Mauro, quien en compañía de su esposa, salió de su casa montado en su automóvil a las siete de la mañana y llegó a Santander a las siete de la tarde.

—La corrida hoy celebrada no ha satisfecho a la afición.

Los toros de Perez Gomez, dieron juego, pero los matadores que eran Quinito, Conejito y Machaquín estuvieron muy desgraciados.

—El Mercantil Valenciano, publica la carta de Blasco Ibañez en que éste da por terminada su cuestión con el Sr. Capriles. Sin embargo, el gobernador parece ahora que no está conforme con ella, y quiere batirse.

ENCHETA.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 9 (18 horas.)

Combinación militar.—Las congregaciones religiosas.

Es seguro que el miércoles próximo llevará el general Weyler a Palacio a la firma del Rey, la anunciada combinación de altos mandos militares.

Se ignora quienes resultarán agraciados con las prebendas, pues el ministro guarda absoluta reserva sobre el asunto.

—Continúa hablándose en los círculos políticos respecto del resultado que tendrá el orden del Gobierno sobre la inscripción de las congregaciones religiosas.

Mientras unos creen que han surgido dificultades para el cumplimiento del decreto, otros por el contrario, opinan que éste se llevará a la práctica sin contratiempos de ninguna clase.

En los centros oficiales se asegura que será escaso el número de congregaciones que no realicen su inscripción.

Establecimiento de sociedades de crédito agrícola.

El Sr. Moret ha dirigido al ministro de Hacienda la siguiente comunicación:

«La comisión de Reformas Sociales acordó en su última sesión y a propuesta del señor conde de San Bernardo, encargar al ministerio de la Gobernación para que gestionara cerca del de Hacienda la manera de establecer las sociedades de crédito agrícola en todas las provincias, del mismo modo que lo está establecida en Zamora.

Comprendiendo los beneficios que reporta para la clase agrícola la constitución de dichas sociedades, y como quiera que los mencionados establecimientos están en armonía con lo previsto en el Real decreto de 6 de Noviembre de 1901, ruego a V. E., que reuelva lo antes posible el asunto y me de cuenta del acuerdo.»

Lo del Muni.—La firma de hoy. Los marinos argentinos.—Huelga de albañiles.

El señor duque de Almodóvar del Rio ha quitado importancia a las noticias propaladas por la prensa, días pasados, y muy especialmente por aquellos periódicos poco afeccionados al Gobierno, respecto a los sucesos ocurridos en el Rio Muni, que como ustedes saben intentó atacar un grupo de indígenas al destacamento de Bata.

tes: aguardiente de Ojén, anisete de Bordaax, anisete de María Brissard, anisete de Holanda marrasqueño Noyó, curaçao, cumen, pippement ajeno, chartreux fino, licor de Oro, aguardiente de Danik, crema de cacao y sus similares, en especial los que contengan azúcar ó almidón aunque tengan otras denominaciones.

Todos los artículos que devenguen derechos y se introduzcan en Navarra, lo verificarán precisamente y exclusivamente por los puntos de recaudación de Enderlaza, Vera-Alzate, Echalar, Dancharinea, Errazu, Valcarlos, Navascués, Sangüesa, Puente de Cáseda, Puente de Gallipienzo, Puente de Carcastillo, Puente de Caparroso, Caseta de Córtes, Monteagudo, Fitero, Cintruénigo, Corella, Barca de Rincón de Soto sobre el Ebro, Barca de Azagra sobre el Ebro, San Adrian, Lodosa, Barca de Mendavia sobre el Ebro, Viana, Arquijas, Olazagutía, Bessain-Alsasua, Illarrau, Urto-Leiza, Arano-Tejería y por todas las estaciones del ferrocarril de esta provincia.

La recaudación de los géneros que se introduzcan por carretera ó camino habilitado al efecto, se hará por los encargados de la recaudación del portazgo respectivo; y de la que se haga en las estaciones del ferrocarril, estará a cargo de las personas que la Diputación designe. Y mientras no tenga lugar esta designación se efectuará por el agente que nombre el Alcalde.

En las estaciones de Tudela y Marcella, los encargados serán los interventores de las fabricas de azúcar que tiene establecidas la Diputación.

Del importe de los derechos provinciales se deducirá un 5 por 100 que quedará en beneficio de los agentes de recaudación en compensación de las molestias y gastos de expedición de guías, interin otra cosa no se determine; quedando facultados los Ayuntamientos para reducir este premio de los agentes, destinando su importe a fondos municipales siempre que los mismos se encarguen de la recaudación.

Queda prohibida la introducción de géneros sujetos al impuesto de noche ni aun por los caminos autorizados; debiendo hacerse precisamente en las horas de sol a sol. Tampoco podrán retirarse los géneros que entren por ferrocarril de los muelles de las estaciones, sin haber obtenido previamente la guía correspondiente.

Segun nuestros informes, con ese plan de arbitrios se propone la Diputación favorecer a la producción vinícola de la provincia, agobiada por la plaga filoxérica y por la escasa demanda que tienen los vinos y obtener ingresos que puedan servir para algunos de estos fines: rebajar otros impuestos gravosos a los intereses de la provincia; completar la red general de carreteras; fomentar la riqueza pecuaria, estableciendo paradas, construir establecimientos benéficos, subvencionar a los pueblos para obras de interés general ó acelerar la amortización de la deuda provincial.

Lo apuntado basta para dar idea del plan de la Diputación; la ejecución de éste ya hemos dicho que ha sido aplazada por tiempo indefinido.

Escrito lo que antecede recibimos anoche el Boletín Oficial y en él encontramos una circular de la Diputación destinada a hacer público el aplazamiento de que hemos hablado.

Como motivo de él se consigna en dicha circular (que nos es imposible reproducir en este número) el deseo de evitar que, al implantarse los arbitrios, se hallan algunos de los comerciantes de los géneros gravados en circunstancias mejores que los demás respecto del acopio de existencias.

Cultos solemnes

El Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Santo Domingo celebró anteayer, con la brillantez de siempre, los solemnísimos cultos que anualmente dedica al Sagrado Corazón de Jesús, habiendo para ello decorado el templo suntuosamente.

Por la mañana hubo Comunión general de los asociados, resultando un acto interesante por el número y devoción de los concurrentes.

A las diez y media, expuesto S. D. M. en esplendente trono, que brillaba a favor de una iluminación tan abundante como bien combinada, comenzó la Misa solemne, que fué cantada muy bien por nutrida capilla.

Los fieles, que ocupaban el espacioso recinto sagrado, escucharon con devota complacencia el elocuente discurso que pronunció el celoso P. Rodriguez, Redentorista.

Desde la una hasta las cuatro y media de la tarde turnaron los socios por coros en la vela ante el SANTÍSIMO, y a esa hora se celebró devotísimo ejercicio, que terminó con la Reserva, estando el templo lleno de fieles.

Acto seguido se organizó hermosa procesión, en la que figuraban ininidad de fieles con el distintivo del Apostolado, y en medio de larguísimas filas varios estandartes y la imagen del Sagrado Corazón.

La religiosa comitiva recorrió el largo trayecto de costumbre cantando letrillas al Sagrado Corazón. Los edificios estaban adornados con colgaduras.

El celosísimo Prelado de la diócesis, que presidió la procesión, terminada ésta, subió al púlpito y puso magnífico coronamiento a los cultos del día con un oportuno discurso, tan elocuente é importante como todos los suyos.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

En la Secretaría de Gobierno se han recibido los siguientes:

Juzgado de Aoiz.—Por daños.

Id. de Pamplona.—Contra Manuel de La Huerqa por tentativa de robo.

Id. de Estella.—Por amezazas.

Id. de Aoiz.—Por robo de dinero.

Señalamiento para mañana

Juzgado de Tafalla.—Juicio por Jurados.—Contra A. B. y J. D. U. por tentativa de homicidio.

Abogado defensor, señor Errea; Procurador, señor Abadía (don E.)

Según noticias recibidas por el ministro de la Guerra, los sucesos que revistieron la gravedad de se les había dado, limitándose solo a un ataque a unos cuantos tiros por parte de las fuerzas españolas, disparos que fueron suficientes para ahuyentar a los indígenas.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia han estado hoy en Palacio sometiéndose a la firma regia los decretos siguientes:

**De Estado.**— Varias cartas reales y el nombramiento del duque de Arcos para el cargo de ministro plenipotenciario de Bélgica.

**De Gracia y Justicia.**— Aprobando el arrendamiento de Tortosa.

**Telegrafías de Bilbao** que continúa celebrándose con extraordinaria animación las fiestas organizadas en honor de los marineros argentinos.

Esta noche serán obsequiados con un boquete en la Diputación provincial.

Los marinos han regresado de su excursión por las minas, en donde han sido muy obsequiados.

Según anunció en mi conferencia de ayer, los peones albañiles que acordaron declararse en huelga en Zaragoza, han llevado hoy a cabo sus propósitos.

Sin embargo, la huelga puede considerarse como un fiasco, pues han sido muchos albañiles que han continuado trabajando, si bien han estado protegidos por la policía.

Mañana celebrarán los huelguistas una reunión y se cree que en ella acordarán el término de la huelga.

**Bolsa de Madrid**

COMPARACION OFICIAL COMPARADA

	Día 7	Día 9
Oblig. perpetua 4 por 100 int.	72'00	72'10
id. fin de mes.	72'20	72'35
Oblig. amortizable al 3 por 100.	91'75	91'85
Acciones del Banco de España.	472'00	474'00
id. de la C. A. de Tabacos	396'00	396'00
Cambios sobre París (tanto por ciento)	36'60	36'00
id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	34'41	34'32

Buenos Aires, día 8—Oro, 232'60.

**SEGUNDA CONFERENCIA**

**Humor absurdo.—Heraldo de Madrid.—La Correspondencia de España.**

En los círculos políticos corrió el rumor, que el tal se hicieron eco varios periódicos, de que D. Alfonso XIII emprendería en breve un viaje a Roma con objeto de visitar al Papa.

El Gobierno ha desmentido categóricamente la noticia, y *El Correo*, órgano del Sr. Sagasta, hace lo propio en su editorial hoy.

A medida que se acerca el día en que las congregaciones religiosas deben justificar su legalidad por medio de la inscripción, se nota mayor actividad en el ministerio de la Gobernación y Gobierno civil de la provincia a fin de saber a ciencia cierta las que se acogen o no a la Real orden de 6 de Abril del corriente año.

Según *Heraldo* no se expulsará ni disolverá a ninguna congregación alguna que no se inscriba en el registro.

Dice que el Gobierno se limitará tan solo, en caso de que no se inscriban todas las congregaciones, a redactar otra Real orden, como la del 6 de Abril haciendo un llamamiento a los morosos.

La *Correspondencia* trata así mismo de la cuestión palpitante y a este efecto dice que la Real orden de 6 de Abril fué dictada de acuerdo con el Vaticano y que por lo tanto, en vez de emplear medios extremos, el Gobierno apurará todos los medios razonables y equitativos, encaminados a hacer ver a las congregaciones, cofradías, conventos, etc., la importancia de su inscripción.

El periódico aludido que los gobernadores excitarán a las congregaciones a presentarse dentro de la legalidad para anular la noche del miércoles, adoptando en caso contrario las medidas convenientes.

**El Rey y el Clero palatino**

**El viaje del príncipe de Asturias.**

El Rey ha recibido esta tarde en el salón del Trono, al clero palatino, el cual iba precedido por el obispo de Sión.

El prelado dirigió a su magestad breve discurso, haciendo votos sinceros por la prosperidad y su reinado así como por el bien de la nación.

También manifestó el prelado al Rey que el clero estaba siempre al Trono cuando el Rey, las sabias enseñanzas del prelado de San Pedro.

El joven onarca dirigió frases laudatorias al clero español y de agradecimiento por los servicios que presta.

El jueves próximo marchará al Ferrol para embarcarse en dicho puerto con rumbo a Inglaterra, subsecretario del ministerio de Marina.

El príncipe de Asturias hará el viaje por tierra hasta el Havre, pasando antes por París. En dicho puerto embarcará para Inglaterra.

Al príncipe de Asturias le acompañarán el duque de Santo Mauro, general Bascarán y sus ayudantes.

**Regreso de Pidal y del Padre Nozaleda.—Consejo de ministros.—Apertura de Cortes.**

Hoy han llegado a esta corte el Sr. Pidal con su familia y el ex-arzobispo de Manila, P. Nozaleda.

En la estación esperaban la llegada del Sr. Pidal, muchos amigos políticos y particulares, entre los primeros, los marqueses de Vadillo y de Pidal, Suarez Inclán (don Estanislao), general Azcárraga y otros.

El recibimiento ha sido muy afectuoso.

—El miércoles próximo se celebrará consejo de ministros en la Presidencia al que se le atribuye extraordinaria importancia.

Aunque los ministros aseguran que aquél tendrá carácter puramente administrativo, sin embargo, se sabe que los consejeros de la Corona, dejarán ultimada la combinación de gobernadores civiles.

—Se habla entre la gente política y la noticia no ha sido hasta la fecha confirmada ni desmentida por los ministeriales, razón por la que tiene todos los caracteres de verosimilitud, que las Cortes volverán a abrirse en el próximo mes de Octubre al objeto de recibir el juramento al príncipe de Asturias.

Los liberales dicen a este tenor, que en el caso de que antes del Otoño ocurriera cualquier contingencia inesperada que diera por resultado un cambio ministerial, el señor Sagasta daría el permiso para la reunión inmediata de las Cortes.

**La guarnición del Rio Muni.—Un banquete. De maniobras.**

En uno de los próximos Consejos de ministros se tratará con detenimiento de las fuerzas de infantería de Marina que guardan nuestras posesiones del Rio Muni y se verá la conveniencia de aumentar aquel destacamento a fin de garantizar mejor la seguridad de aquellos apartados territorios y evitar ataques como los recientemente sucedidos.

—Los Registradores de la Propiedad, han obsequiado hoy con un banquete al señor Suarez Inclán por su nombramiento para ministro.

El Sr. Suarez Inclán pertenece a este distinguido cuerpo.

La fiesta, que ha estado muy concurrida y animada, ha resultado muy brillante.

—Varios regimientos de todas las armas han hecho esta tarde maniobras en el campamento de Carabanchel.

A las seis de la tarde han entrado unidos en Madrid y desfilaron por delante del palacio de Oriente. El monarca presenció el desfile.

La gente ha tributado a los cazadores grandes aplausos por su marcialidad y espíritu militar.

**Lo que dice «La Epoca».—Pruebas de una máquina.—Reforma de un tribunal.—Labor ministerial.**

El órgano del partido conservador hablando sobre la visita que varios diputados republicanos franceses piensan hacer a España, para devolver a los señores Blasco Ibañez, Lerroux y Rodrigo Soriano la que estos hicieron a Francia, excita al Gobierno a que siga igual conducta que la que observaron los gabinetes francés y belga con los representantes a Cortes españoles, esto es, que sean acompañados en su viaje de regreso hasta la frontera, pues así lo exigian la mútua reciprocidad y el orden público.

—En la Moncloa se han verificado esta tarde las pruebas de la máquina sembradora inventada por el conde de San Bernardo. Al acto han asistido los señores Moret, Suarez Inclán, Aguilera, Barroso, gran número de diputados y no pocos agricultores. Las pruebas han dado excelente resultado, razón por la que su autor ha sido muy felizmente.

—El señor Montilla preparará y en breve lo dará a conocer a sus compañeros el proyecto de reforma del tribunal de lo Contencioso el cual será agregado al tribunal Supremo.

El proyecto quizá sea leído en el próximo Consejo de ministros.

—Los ministros no disfrutaban regularmente, de las dulzuras que proporcionan las vacaciones veraniegas.

Parece ser, que es tanto lo que hay que hacer, que los departamentos ministeriales están amontonados de papeles que exigen su despacho; que a juzgar por las impresiones recogidas, este año solamente volverá el ministro que acompañó a la corte en la playa donostiarra.

Los demás, caso de que su salud no se resienta, continuarán en Madrid sufriendo

las impertinencias del sol canicular que, en la villa y corte es más asfixiante durante los meses de Julio y Agosto, como cualquier madrileño que esté enfadado con sus bienes de fortuna.

**Declaraciones.—Invitación.—Un incendio.—Un consistorio.—De Paris.**

*La Epoca* publica en su editorial de hoy, unas declaraciones de un alto ministerial sobre la cuestión religiosa.

—El Ayuntamiento de San Sebastian en sesión celebrada esta tarde, acordó dirigir un telegrama al comandante de la fragata argentina *Presidente Sarmiento* invitándole a que visite este puerto.

Se espera la contestación del comandante Defour.

—*Yecla.*—Hoy ha ocurrido un incendio en un almacén de explosivos.

Debido a las medidas adoptadas por las autoridades no ha tenido lugar un día de luto para la población.

El fuego quedó localizado al edificio. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

—*Roma.*—En el Vaticano se ha celebrado hoy el Consistorio al cual han asistido todos los cardenales y el cuerpo diplomático.

El Papa fué aclamado con entusiasmo.

Su Santidad impuso el capelo cardenalicio a monseñores Kúmar, Martinely y Sberkiz y preconizó a los obispos señores Torres para la diócesis de Menorca y al señor Laguardia para la de la Seo de Urgel.

—*Paris.*—El Consejo ha redactado la nota que leerá mañana Mr. Combas en el Parlamento.

**Agencia de vapores**

CORREOS Y RAPIDOS

**Mensajerías marítimas**

Cinco salidas mensuales de Burdeos a Montevideo, Buenos Aires y a todos los puntos de América: Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa). v. s. d. 72-50

**Tinte del doctor Clinet**

para teñir el pelo, es el mejor que se conoce. Depósito, Vda. de Vidaurrera, calle de Chapitel y Manuel Flor, Zapatería, núm. 35. 6-4

**Limpieza y tintes**

Del Pirineo a los Andes (aquí no cabe porfia) la mejor tintorería es la de Edmundo Deslandes. Un Tercio se marchó a Flandes y volvió de capitán cuyo uniforme Deslandes lo tiñó en San Sebastián.

Trajes de caballero, de señora, vestidos de niños, sotanas y manteos, todo se limpia y tinte admirablemente. Sucursales: Estrella Mayor, 58 y 60; Pamplona, Chajitela, 24. 10-9

**Pianos de alquiler**

DESDE OCHO PESETAS

En venta hay varios de ocasión desde 400 pesetas.

Afinaciones, reparaciones y cambios. Almacén de música e instrumentos de E. Luna, Constitución 39, Pamplona. 10-4

**150.000 cántaros**

DE VINO.

En las bodegas de Estella hay para la venta más de 150.000 cántaros de vino viejo y nuevo, que se venden de 7 a 8 reales cántaro y buenas partidas de aceite de oliva, que se cederá a 13 pesetas la arroba.

Para más detalles dirigirse a Gregorio Lopez, garapitero. 4-2

**Sombrillas**

Inmenso y muy variado surtido de sombrillas es el que esta fábrica presenta en esta temporada, a precios sumamente baratos.

También cuenta con una colección muy completa de telas para las mismas de lo más reducido a lo más elevado en clases y precios.

Pozo blanco número 6, Fábrica de paraguas y sombrillas. 5-3 (a)

**El Nuevo Siglo**

GRAN BAZAR DE CALZADO

El más surtido, el más elegante y el más equitativo. Especialidad en calzado de verano, tanto de caballero como de señora y niños.

Chapitel, 26, frente a «La Perla» Pamplona. 20-18

**Casa en Zarauz**

Se alquila, para temporada de verano tres habitaciones amuebladas con galerías y vistas al mar, punto céntrico de la playa.

Para informes dirigirse a don Agustín Guereca, Ofiate y en Zarauz a don Juan José Guereca. 5-5 (a)

**Medallas**

religiosas y para premios, gran fábrica a vapor para acuñar, estampar y embutir metales.

Producción diaria, 15.000 medallas acuñadas y 25.000 piezas estampadas. Precios muy económicos.

Fundición artística.—Llaves de aluminio.

B. Serrano, Campo de Volantín, 15, duplicado.—Bilbao. 45-12 (a)

**Hay una casada de 19 años de edad y dos meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de San Agustín, 22, piso cuarto. 3-1 p**

**Nodriza**

Hay una casada de 19 años de edad y dos meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de San Agustín, 22, piso cuarto. 3-1 p

**Pérdida de canario**

La persona que haya recogido un canario algo pardo como mestizo que se extravió el día 30 de Mayo último, se servirá entregarlo o avisar en la calle Estafeta, 41, tienda y se gratificará. 2-1

**Echarri-aranaz**

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excm. Diputación, saca a pública subasta la construcción de alcantarillas y reforma de aceras de dos calles bajo las condiciones que obra de manifiesto en la secretaría municipal y que se leerán en el acto del remate, teniendo lugar este día 15 del actual a las once horas en el salón de la Casa Consistorial.

Echarri-aranaz 2 de Junio de 1902.—El alcalde, Francisco Lopez.—P. S. M., Fernando Urmeneta, secretario. 2-1

**Salinas de Oro**

No habiendo tenido efecto la subasta de la carnicería de este pueblo, el Ayuntamiento ha acordado celebrarla nuevamente el día 15 del actual a las once horas; y al efecto los que gusten pueden presentar proposiciones hasta el día 14 inclusive, reservándose la corporación el derecho de admitir o no dichas proposiciones si ninguna cree aceptable; en cuyo caso se señalará nuevo tipo, y se subastará sobre él, y con sujeción a las condiciones aprobadas por la Excm. Diputación.

Salinas de Oro 8 de Junio de 1902.—El alcalde, Juan Azcona. 4-1

**Junta de abastos**

DE CARCASTILLO

A las diez horas del día 23 de los corrientes, tendrá lugar en la Sala Consistorial el remate de las pieles y sebo que resulte en un año, de Julio a Julio, en la administración de la carnicería, bajo el tipo y condiciones que obran de manifiesto en la secretaría de la junta.

Carcastillo 8 de Junio de 1902.—El Presidente, Celerino Iturralde. 3-1

**Corderos gordos**

En Carcastillo hay de venta doscientos sesenta corderos gordos para el pique; dará razón don Fideiño Alfaro, vecino de dicha villa. 5-1

**Vacante de secretario**

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de 800 pesetas pagaderas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes al Alcalde que suscribe durante el término de quince días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Huarte 3 de Junio de 1902.—El Alcalde Presidente, Miguel Erice. 3-1

**Vacante de médico**

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Beire con el sueldo anual de 750 pesetas, satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos de la asistencia a las familias pobres. Además el nombrado con la titular percibirá 1250 pesetas anuales de una junta de asociados y por trimestres vencidos, con la cual contratará la visita a las familias acomodadas en la forma y condiciones que esa misma ha determinado; debiendo advertir que la Congregación de los Sagrados Corazones establecida en esta villa se halla dispuesta a contratarse con el agraciado.

Los aspirantes que deberán ser Doctores o Licenciados en medicina y cirugía y llevar, cuando menos, cuatro años de práctica, dirigirán sus solicitudes, acompañando copia del título profesional y relación de los méritos que posean, al Alcalde que suscribe en el término de treinta días, contados desde la fecha del *Boletín Oficial* en que aparezca inserto este anuncio.

Beire 3 de Junio de 1902.—El Alcalde, Isidoro Perez. 3-1

**En la villa de Uroz**

se arrienda una casa señalada con el número 38, en la plaza del Ferial con 147 robadas de tierra y una casa para pajar. Los que desgen pueden mandar las proposiciones a don José Lorente, Mayor, 19, Pamplona. 3-3 x

**Canario**

La persona que hubiera recogido un canario que se escapó en la tarde del miércoles, puede entregarlo en el almacén de ultramarinos de Subiza, San Antón, 12. Señal: color oscuro como pardillo. 3-2

**ECOLE LE BOUCHER**

Vitoria.—San Antonio, 1, bis; Burgos.—San Lorenzo, 38; Pamplona.—Plaza del Castillo, 15

Enseñanza para adultos sin traducir

Profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Traducciones e interpretaciones

Lecciones de ensayo gratuitas

Pídanse prospectos. m j s 14

**Pinas, camas y dentales**

de carrasca y tabloncillos de pino para trillo, de excelente calidad y cortada hace años; se venden en Ejea una gran partida por junto o por separado, a precios arreglados. Dirigirse a Manuel Lampar, en Ejea de los Caballeros. 3-2 p

**Perros de caza**

Se venden dos buenos. Cazan muy bien. Informarán en la imprenta de este periódico.

**Antigua y A**

AGENCIA MARI.

Se despachan pasajes económicos, segunda, tercera preferente y tercera, para todos los puertos del mundo por líneas regulares. Hay pasajes por por 110 francos, se admite carga y encargos dichos puertos.

JOSE RECH Y COMPAÑIA, Plaza Nueva, 1, cal llamado el Teatro, Tafalla. 10-6 x

**Sociedad anónima**

Noria bombas de Lodosa

Se halla vacante la plaza de maquinista de la central eléctrica de Lodosa dotada con 4 pesetas diarias, habitación y luz.

Los que la deseen lo solicitarán antes del día 15 del corriente mes, exponiendo los servicios que en otras centrales hayan prestado por medio de instancia al señor Presidente del Consejo, don Cecilio Azcárate, que habita en Pamplona, Navas de Tolosa, núm. 15, 1.º 3-2

**Subasta**

El día once del actual, a las diez de la mañana se subastarán en las bujeras del Almuñi un espejo, una cómoda, un cuadro antiguo, cuatro cortes de trajes y dos camas de hierro, procedentes de varios embargos. En la Casa Consistorial está de manifiesto al público el edicto para la subasta. 8 y 10 2-2

**Corderos en venta**

El que desee comprar 200 corderos y docientas corderas gordas para pique que están mamando y cincuenta ovejas viejas puede dirigirse a Tomás Inda Chueca, en Fálces. 5-5

**Para San Fermín**

La semana que viene saldrá por las calles de esta capital carbon superior cernido procedente de Olazagutía. 4-2

**Corte**

Lecciones de corte y confección de especialidad en ropa blanca de caballero, señora y niños. Modas en vestidos fantasía y estilo sastrero de señora y niños. Se confeccionan también corsés.

Rita Navarro, Mediavilla 12 Sangüesa. 6-4

**Albiñana**

MEDICO-CIRUJANO

Gabinete especial de consultas.

Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.—Todos los días. Marqués de Rozalejo, 4, principal (ensanche). 10-6

**Elorz**

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de este valle, con la dotación anual de 400 pesetas que serán satisfechas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Además el agraciado percibirá de la junta de asociados por las familias acomodadas 2.000 pesetas anuales en la primera quincena del mes de Septiembre. Los aspirantes que deberán ser Doctores o Licenciados en medicina y Cirujía, presentarán las solicitudes documentadas al Alcalde que suscribe en el término de 30 días, contados desde que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial*.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del Ayuntamiento para el que guste enterarse.

Valle de Elorz 25 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Alejo Gofri. 4-3

**Yegua y caballo**

Se han extraviado del monte del pueblo de Elizaburu, valle de Uizama, una yegua de pelo castaño, patas blancas y en la frente y nariz tiene algo blanco; tiene una cría de dos años del mismo color, el morro algo blanco y en la oreja derecha una rayadura.

También ha desaparecido un caballo de dos años, pelo negro, tiene en la oreja izquierda una rayadura, y en la snea derecha un h.

La persona que sepa el paradero se servirá avisar a don Miguel Oyarzun, vecino de dicho pueblo de Elizaburu. 3-3

**Academia**

de 2.ª Enseñanza, incorporada al Colegio de Santo Tomás de Aquino, Mercaderes, 10 y Calderería, 20, Pamplona.

El día 15 de Junio darán principio en esta Academia las clases preparatorias de todas las asignaturas que cursan en el Instituto, para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre.

Desde dicho día principiará también la clase especial para los alumnos de 1.ª Enseñanza que hayan de sufrir examen de ingreso en aquel Establecimiento en el citado mes de Septiembre.

El curso será hasta el 15 de Septiembre y se considerará completo sea cualquiera la fecha en que diere comienzo el alumno.

Se admiten internos, de cuarta pensión y externos.

Cuantos detalles se necesitan los facilitarán don Juan Huici, representante de la Academia, y don Doroteo Yoldi, Director del Colegio. 1 3 8 10 14 y 17 6-4

**A las señoras**

BLANCO Y NEGRO BILBAO

El representante de tan importante almacén de novedades de señora, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, las más altas novedades de la presente estación.

Profusión de clases y colores en sedas, organdis, oxfores, lanas, alpacas, blusas de seda bordadas.

Hay dibujo exclusivo en las sedas llamadas Luisas, estampada al chine. Ofrece sus extensas colecciones.

Fonda del Comercio, cuarto núm. 1, se sirve a domicilio previo aviso; el precio es fijo. 5-2

**Venta de borregos**

Quien desee comprar 160, muy buenos, puede dirigirse a don José María Iriarte, vecino de Abaurra-alta (valle de Aezcoa). 3-2 p

**Francés**

Preparación para los exámenes de Septiembre. Espoz y Mina, 19, 1.ª derecha. 3-2

primero y el más acreditado!!  
 se de los imitadores, que no solo intentan  
 dacto, sino que copian nuestro nombre de  
 y hasta la forma de nuestros anuncios pa-  
 ra sorprender al público. Ninguno es de tan seguro re-  
 sultado como el CALICIDA  
 Exíjase el nombre de ESCRIVA  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares

# CALICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!  
 en curación los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro,  
 no mancha. De aplicación sencillísima. Cuna el do-  
 lor. Siguiendo las instrucciones se obtiene un curación  
 radical  
 6 REALES FRASCO  
 Depósito general: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la  
 Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.



**LA VASCONIA**  
 Sociedad anónima  
 de seguros a prima fija  
 Capital social, 5.000.000 de Ptas.  
 Domicilio social: Pamplona

Consejo de Administración  
 (—)(—)(—)  
 Presidente: Excmo. Sr. Conde de Guenduaín,  
 Senador vitalicio.  
 Vice-Presidente: D. Rafael Gaztelu, Ex-Diputa-  
 do foral y provincial.

Vocales: D. Serafín Mata y Oneca, Ex-Presi-  
 dente de la Diputación y Decano del Colegio de  
 Abogados; don Zacarías Astiz, Propietario; don  
 Eugenio Arraiza, Propietario; don Severiano Blan-  
 co, Ex-Diputado foral y provincial; don Teodoro  
 Bescansa, del Comercio y Propietario; don Teodosio  
 Sagüés, Propietario; don Agapito Per-  
 ralta, del Comercio.

El éxito obtenido por esta Sociedad demuestra por el extraordinario número de seguros que en el tiempo relativamente corto de su existencia ha alcanzado, indica que ha venido a satisfacer una legítima aspiración del país navarro, cual es la de que mediante el desenvolvimiento de sus propios recursos satisficgan todas las necesidades y conveniencias sociales, principalmente la del seguro, impidiendo así que salgan de él capitulos y recursos que dentro hacen falta. Así lo ha estimado la Excmo. Diputación que se ha apresurado a honrar a LA VASCONIA acordando asegurar en ella todos sus edificios.  
 Por otra parte, el buen sentido práctico de nuestros paisanos comprende que el conocimiento directo de las personas que rigen y forman la Sociedad, las naturales relaciones de parentesco y amistad entre el asegurado y el asegurador impiden a éste, es decir, a la Sociedad ampararse en obscuridades o sutiles interpretaciones de las cláusulas de las pólizas para eludir el cumplimiento de su deber en caso de siniestro, pues tal conducta envolvería el descrédito de la Sociedad, y de la de los individuos que la componen, cuyo buen nombre padecería entre los suyos. Robustece esta garantía la circunstancia de que por una utilísima combinación los asegurados que a la vez se participan en la Sociedad, y con mayor interés en el primer concepto que en el segundo, en caso de erogaciones por siniestro han de colocarse en favor del siniestrado.  
 Estas circunstancias especiales han hecho que LA VASCONIA haya merecido la confianza plena del país, habiendo logrado mediante ella principalmente alcanzar una importantísima cartera que no lograron las sociedades más renombradas en tan poco tiempo de existencia.  
 Los que intenten asegurar sus propiedades todavía pueden obtener acciones de la Sociedad a par, siendo a la vez interesados en ellas y asegurados.



**LA CATALANA**  
 Sociedad de seguros contra incendios a prima fija  
 37 años de existencia  
 GARANTIAS  
 Capital social: Ptas. 5.000.000  
 Reservas y primas 13.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'53  
 Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
 Siniestros satisfechos 6.283 que importan pesetas 7.632.260'39  
**¿Queréis hacer un seguro bien garantido?**  
 Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas, que ninguna otra Compañía.  
 El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 35, PAMPLONA.



**La Union y el Fenix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**Setenta y ocho años de existencia**  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
 Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona

**Chocolates y cafés**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCAS Y THES  
 58 R. COMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito gen. val, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

**GOTA**  
**LICOR**  
 DEL DR.  
**LAVILLE**  
 OLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**Servicios de la Compañía**

**Trasatlántica**  
 Línea de Filipinas.—Trece viaje anual, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sean 4 Enero, 1º Febrero, 1º y 29 de Marzo, 28 de Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.  
 Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.  
 Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.  
 Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
 Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
 Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
 Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados  
 Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

**CATARROS**  
 DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
 y Afecciones de los  
 BRONQUIOS, PULMONES, Y LARINGE  
**CÁPSULAS DE TERPINOL**  
**ADRIAN**

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
 Preparado especial para combatir con éxito  
 los Estreñimientos, Cólicos,  
 Bochornos y las Afecciones del Estómago y de la Vejiga  
 (Es la única que se puede tomar en cualquier época)  
 Una cucharada por la mañana y otra por la noche  
 en un vaso de agua o de leche.  
**TARIN**,  
 2, Pinar de San Juan, Pamplona

**Nunca visto en Pamplona**  
 Baratura igual en los sombreros, gorras-marineras para niños y boinas como tiene la **Esterería Catalana**  
 Sombreros flexibles desde pesetas. 3'25 en adelante  
 bombines. 6'30  
 Gorras de visera. 1'75  
 Marineras para niños. 1'80  
 Boinas con forro. 1'70  
 Todo de última novedad y de las mejores fábricas.—Esta casa también se encarga de construir toda clase de sombreros sobre medida y a gusto del que los solicita.  
**CEPILLERIA DE TODAS CLASES.**  
 Gran taller de reparación de máquinas para coser de todos los sistemas, disponiendo de un buen surtido de agujas y piezas sueltas.  
**ESTAFETA, 16 y 18—PAMPLONA**

**LA NAVARRA AGRICOLA**—Estafeta, 71, Pamplona  
 Semillas de todas clases servidas a coste y porte.—Abonos, primeras materias, instrucciones.  
 APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras.  
 TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS.  
 Arremicrovina para combatir las enfermedades de la vid.—Clarificantes, desacidificantes, filtros etc., etc., para los vinos.  
 Dirigirse a M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA**  
**La Gresham**  
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1892  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**  
**POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS**  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.  
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
 Calle de Alcalá, 23 Dupl.—MADRID  
 Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaio inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

**PILDORAS DE CARABE de BLANCARD**  
 con todo de Hierro inalterable  
 para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la Opilación, la Clorosis, etc.  
 Es el producto verdaderamente la firma BLANCARD y los demás.  
 46, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: Ptas. 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 75, 100, 150, 200, 300, 400, 500, 600, 750, 1000, 1500, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7500, 10000, 15000, 20000, 30000, 40000, 50000, 60000, 75000, 100000, 150000, 200000, 300000, 400000, 500000, 600000, 750000, 1000000, 1500000, 2000000, 3000000, 4000000, 5000000, 6000000, 7500000, 10000000, 15000000, 20000000, 30000000, 40000000, 50000000, 60000000, 75000000, 100000000, 150000000, 200000000, 300000000, 400000000, 500000000, 600000000, 750000000, 1000000000, 1500000000, 2000000000, 3000000000, 4000000000, 5000000000, 6000000000, 7500000000, 10000000000, 15000000000, 20000000000, 30000000000, 40000000000, 50000000000, 60000000000, 75000000000, 100000000000, 150000000000, 200000000000, 300000000000, 400000000000, 500000000000, 600000000000, 750000000000, 1000000000000, 1500000000000, 2000000000000, 3000000000000, 4000000000000, 5000000000000, 6000000000000, 7500000000000, 10000000000000, 15000000000000, 20000000000000, 30000000000000, 40000000000000, 50000000000000, 60000000000000, 75000000000000, 100000000000000, 150000000000000, 200000000000000, 300000000000000, 400000000000000, 500000000000000, 600000000000000, 750000000000000, 1000000000000000, 1500000000000000, 2000000000000000, 3000000000000000, 4000000000000000, 5000000000000000, 6000000000000000, 7500000000000000, 10000000000000000, 15000000000000000, 20000000000000000, 30000000000000000, 40000000000000000, 50000000000000000, 60000000000000000, 75000000000000000, 100000000000000000, 150000000000000000, 200000000000000000, 300000000000000000, 400000000000000000, 500000000000000000, 600000000000000000, 750000000000000000, 1000000000000000000, 1500000000000000000, 2000000000000000000, 3000000000000000000, 4000000000000000000, 5000000000000000000, 6000000000000000000, 7500000000000000000, 10000000000000000000, 15000000000000000000, 20000000000000000000, 30000000000000000000, 40000000000000000000, 50000000000000000000, 60000000000000000000, 75000000000000000000, 100000000000000000000, 150000000000000000000, 200000000000000000000, 300000000000000000000, 400000000000000000000, 500000000000000000000, 600000000000000000000, 750000000000000000000, 1000000000000000000000, 1500000000000000000000, 2000000000000000000000, 3000000000000000000000, 4000000000000000000000, 5000000000000000000000, 6000000000000000000000, 7500000000000000000000, 10000000000000000000000, 15000000000000000000000, 20000000000000000000000, 30000000000000000000000, 40000000000000000000000, 50000000000000000000000, 60000000000000000000000, 75000000000000000000000, 100000000000000000000000, 150000000000000000000000, 200000000000000000000000, 300000000000000000000000, 400000000000000000000000, 500000000000000000000000, 600000000000000000000000, 750000000000000000000000, 1000000000000000000000000, 1500000000000000000000000, 2000000000000000000000000, 3000000000000000000000000, 4000000000000000000000000, 5000000000000000000000000, 6000000000000000000000000, 7500000000000000000000000, 10000000000000000000000000, 15000000000000000000000000, 20000000000000000000000000, 30000000000000000000000000, 40000000000000000000000000, 50000000000000000000000000, 60000000000000000000000000, 75000000000000000000000000, 100000000000000000000000000, 150000000000000000000000000, 200000000000000000000000000, 300000000000000000000000000, 400000000000000000000000000, 500000000000000000000000000, 600000000000000000000000000, 750000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000, 6000000000000000000000000000, 7500000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000, 15000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000, 60000000000000000000000000000, 75000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000, 150000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000, 600000000000000000000000000000, 750000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000, 6000000000000000000000000000000, 7500000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000000, 15000000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000000, 60000000000000000000000000000000, 75000000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000000, 150000000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000000, 600000000000000000000000000000000, 750000000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000000, 6000000000000000000000000000000000, 7500000000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000000000, 15000000000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000000000, 60000000000000000000000000000000000, 75000000000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000000000, 150000000000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000000000, 600000000000000000000000000000000000, 750000000000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000000000, 6000000000000000000000000000000000000, 7500000000000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000000000000, 15000000000000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000000000000, 60000000000000000000000000000000000000, 75000000000000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000000000000, 150000000000000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000000000000, 600000000000000000000000000000000000000, 750000000000000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000000000000, 6000000000000000000000000000000000000000, 7500000000000000000000000000000000000000, 100, 15000000000000000000000000000000000000000, 200, 300, 400, 500, 600, 75000000000000000000000000000000000000000, 1000, 1500, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7500, 100, 15000, 200, 300, 400, 500, 600, 75000, 10000000000